



PODER LEGISLATIVO  
**LXI LEGISLATURA**  
**CAMPECHE**

**DIARIO DE DEBATES**

<b>Primer Período de Receso</b>	<b>Tercer Año de Ejercicio Constitucional</b>	<b>V Sesión 21 de enero de 2015</b>
---------------------------------	---	---

**Presidente:**

*Dip. Edgar Román Hernández Hernández.*

**Vicepresidente:**

*Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.*

**Primer Secretario:**

*Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.*

**Segunda Secretaria:**

*Dip. Adda Luz Ferrer González.*

**PRESIDENTE Edgar Román Hernández Hernández:**

*(Cumplido)*

"Celebraremos este día la Quinta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

Siendo las trece horas con cuatro minutos del día de hoy, 21 de enero de 2015, declaro abierta esta Quinta Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

*(Cumplido)*

Primer Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:**

*(Cumplido)*

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: el oficio número DGPL-1P3A.-6071 remitido por la Cámara de Senadores. El oficio número HCE/SG/AT/1170 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas. La circular número 14 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Zacatecas. La circular número 14 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. La circular número 54 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Colima. El oficio número 2222 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Veracruz.

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:**

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum".

**PRESIDENTE:**

"De pie, por favor.

Documentación que obra a cargo de la Segunda Secretaria".

## "2015, AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

**PRESIDENTE:**

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

*(Cumplido)*

**SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

**PRESIDENTE:**

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:**

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa para reformar el Artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Campeche, promovida por los Diputados José Adalberto Canto Sosa, Ana Paola Ávila Ávila, Carlos Martín Ruiz Ortega, Oscar Eduardo Uc Dzul y Luis Humberto Castillo Valenzuela.

Documentación que obra para lo conducente".

**PRESIDENTE:**

"Usted mismo, proceda a dar lectura a la Iniciativa de cuenta".

*(Cumplido)*

**PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:**

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

**PRESIDENTE:**

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

*(Cumplido)*

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

De no ser así, y agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Primer Receso, continuarán el día

miércoles 28 de enero del año 2015, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

*(Cumplido)*

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Quinta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Primera Legislatura, siendo las trece horas con diecinueve minutos del día 21 de enero del año 2015. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".